

Concurso Madrid Corre por Madrid 2021

La Fundación Madrid por el Deporte, como entidad promotora de la carrera Madrid corre por Madrid, premiará con 5 dorsales gratuitos para la edición del 12 de septiembre de 2021 a los cinco mejores vídeos del concurso Madrid Corre por Madrid 2021.

Reglamento de participación:

Fechas de participación: entre el 20 y 25 de julio.

Fecha de publicación de ganadores: 27 de julio.

Fechas para canjear el dorsal: entre el 27 y el 31 de julio.

El premio: 5 dorsales. Los ganadores recibirán un código canjeable por un dorsal para la Carrera Madrid Corre por Madrid 2021, que se celebra el 12 de septiembre.

https://madridcorrepormadrid.org/

Redes Sociales: se puede participar en Twitter e Instagram.

El perfil con el que se quiera participar debe corresponder a una personal real e identificable y debe estar abierto para poder ver y compartir la publicación con la que se participe.

Forma de participación: el participante debe compartir un vídeo de máximo un 1 minuto de duración que trate de una de las siguientes temáticas:

- Explicar las ganas que tiene el participante de volver a correr por Madrid en la carrera Madrid Corre por Madrid 2021.
- Dar un mensaje de apoyo a los deportistas españoles participantes en los JJOO o JJPP de Tokio.

Formato del vídeo: el formato del vídeo será libre siempre que no pase de la extensión de un minuto y trate sobre una de las temáticas previamente mencionadas.

Requisitos de participación:

Los participantes deberán seguir al perfil de la Fundación Madrid por el Deporte en la red social en la que quieran participar, Twitter o Instagram,

Opción 1: Se podrá publicar en Instagram en tres formatos: historias, reels o publicaciones. En todos ellos se deberá etiquetar a la cuenta de la Fundación Madrid por el Deporte @madridporeldeporte, a @bancosabadell y a @madridcorrepormadrid y usar el HT #MadridCorre

Si se decide participar usando una historia de Instagram, se tendrá que hacer una captura y mandarla por mensaje privado en esta red para que, cuando se borre a las 24 horas, quede constancia de la participación.



Todas ellas se irán compartiendo en el perfil de la Fundación Madrid por el Deporte y se guardarán en historias destacadas.

Opción 2: En Twitter se compartirá un tuit con el vídeo y etiquetando a la cuenta @MadridxDeporte, a @BancoSabadell, a @MadridCorre y usando el HT #MadridCorre

Los vídeos de los participantes se compartirán desde los perfiles de la Fundación Madrid por el Deporte con un Retuit o en Historias de Instagram siempre que cumplan los requisitos del concurso y que el contenido no sea ofensivo ni pueda dañar sensibilidades.

Se descartarán todos aquellos vídeos que tengan contenido ofensivo, palabras malsonantes o que puedan transmitir un mensaje de intolerancia o falta de respeto hacía cualquier colectivo o personal individual.

El jurado: la dirección ejecutiva de la Fundación Madrid por el Deporte será la encargada de seleccionar los cinco vídeos ganadores de un dorsal gratuito para la carrera Madrid Corre por Madrid. Se valorará la originalidad y el entusiasmo que transmita el vídeo en relación las temáticas propuestas.

Los ganadores: el día 27 de julio se publicará el listado de ganadores, usando su nombre de perfil en cada red social, en las redes sociales y en la página web de la Fundación Madrid por el Deporte y se les contactará por un mensaje privado en la red social en la que hayan participado.

Derechos de autor y propiedad intelectual: los participantes del concurso aceptan ceder los derechos de autor y de propiedad intelectual de los vídeos con los que concursen a la Fundación Madrid por el Deporte que podrá compartirlos, editarlos y usarlos durante el concurso y en futuras campañas de la fundación.

Nota sobre protección de datos personales: la Fundación Madrid por el Deporte solo recogerá los datos de perfil en redes sociales de los participantes en el concurso. Solo se comunicará con los participantes y los ganadores por mensaje privado en la red social en la que participen y, una vez se les entregue el código a los ganadores, borrará el fichero con el listado de participantes en el plazo de una semana tras la finalización del concurso.

Importante: los dorsales tienen que canjearse hasta el 31 de julio. Los códigos de los ganadores que no se hayan canjeado se inhabilitarán después de esa fecha.